



SAN MIGUEL DE ALLENDE

GOBIERNO 2021-2024

Asunto: Se convoca a Sesión
Número XI Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024

Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XI Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **13:00 trece horas, el día 19 de Enero del año 2022**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.

A) Acta de sesión número IX Ordinaria de fecha 17 de Diciembre del 2021.

B) Acta de sesión número X Ordinaria de fecha 21 de Diciembre del 2021.

4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Propositiones de los miembros del Ayuntamiento.

A) Bajo oficio CJyDH/365/12/2021 de fecha 28 de Diciembre del año 2021, suscrito por Faviola Correa González, Síndico Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Cumplimiento de la sentencia dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Decimosexto Circuito que ordena que tanto el Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, como el titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta ciudad, en sus respectivos ámbitos de competencia, declaren la insubsistencia jurídica del acuerdo de Ayuntamiento número XCII/VIII-A)29-08-18, que refiere sobre la terminación anticipada de convenio sobre la colocación de publicidad en puentes peatonales, celebrado con MÁXIMA VALLAS Y UNIPOLARES, S.A. DE C.V., Lo anterior conforme a la documental anexa.

7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-003/01/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:



SAN MIGUEL DE ALLENDE

GOBIERNO 2021-2024

Disposiciones Administrativas para el Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-003/01/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Lineamientos Generales en materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-003/01/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Tercer Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

D) Bajo oficio SM-004/01/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Autorización para continuar con el trámite de escrituración del predio ubicado en calle Flor de Mezquite s/n, correspondiente al lote 11 de la manzana 6, del Fraccionamiento Los Mezquites, propiedad de María Teresa Sánchez Márquez. Lo anterior conforme a la documental anexa.

E) Bajo oficio REG PRI 022/ENERO/2022, suscrito por María Ortiz Vázquez, Presidenta de la Comisión de Bienestar Social y Desarrollo Rural, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La conformación del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM). Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE,
"VOLVIENDO A LOS BUENOS TIEMPOS"



Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 18 de Enero del 2022.